



Castilla-La Mancha

**PRUEBA DE ACCESO A LOS ESTUDIOS SUPERIORES DE MÚSICA
PRUEBA DE MADUREZ
Curso 2024/2025**

FECHA: LUNES 10 DE JUNIO DE 2024

**LUGAR: PLANTA BAJA DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE
EDUCACIÓN DE ALBACETE. C/ Avenida de la Estación 2. 02071 Albacete**

PROCEDIMIENTO

Los aspirantes deberán superar, con carácter previo a la prueba específica de acceso, la presente prueba de madurez que tiene por objeto valorar la capacidad del aspirante en relación con los objetivos del bachillerato y versará sobre los conocimientos y capacidades propias de las materias comunes (troncales generales) de 2º de Bachillerato: Lengua Castellana y Literatura, Historia de España; Lengua Extranjera (Inglés o Francés) e Historia de la filosofía.

La prueba constará de un ejercicio escrito a desarrollar durante cuatro horas: 60 minutos por cada materia.

En términos generales se valorará el grado de madurez del aspirante en cuanto a la correcta comprensión de conceptos, la utilización del lenguaje y la capacidad de análisis y síntesis.

Cada una de las materias de la prueba de madurez se calificará de 0 a 10 puntos, con dos cifras decimales. Para superar la prueba será necesario que la nota mínima en cada materia sea de cuatro puntos y que la media aritmética de las calificaciones sea igual o superior a 5 puntos.

La superación de esta prueba de madurez tendrá validez permanente para el acceso a las enseñanzas artísticas superiores en todo el Estado.

Todos los participantes deben acreditar su identidad mediante DNI, NIE o Pasaporte.



CALENDARIO DE LA PRUEBA DE MADUREZ

Resolución de 04/04/2024, de la Dirección General de Formación Profesional, por la que se convoca el proceso de admisión en el Conservatorio Superior de Música de Castilla-La Mancha y se dictan instrucciones relativas al proceso de admisión y matriculación para el curso 2024/2025. (DOCM del 15 de abril).

LUNES 10 DE JUNIO DE 2024

ORDEN DE LAS PRUEBAS	HORAS
HISTORIA DE ESPAÑA	9:00 a 10:00h
HISTORIA DE LA FILOSOFÍA	10:00 a 11:00h
DESCANSO	11:00 a 11:30h
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	11:30 a 12:30h
LENGUA EXTRANJERA (INGLÉS O FRANCÉS)	12:30 a 13:30h
PUBLICACIÓN DE RESULTADOS	MARTES 11 DE JUNIO
PLAZO DE RECLAMACIONES ANTE EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL (Delegación Provincial de Educación, Cultura y Deportes)	MIÉRCOLES 12 y JUEVES 13 DE JUNIO
RECURSO DE ALZADA ANTE EL TITULAR DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN	UN MES desde el día siguiente al de la publicación de la Resolución de la Reclamación